



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVAS / 6 cr. / TRO

Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

PEDAGOGÍA / 3º / PRIMER CUATRIMESTRE

Profesor/a:

MANUEL FERRAZ LORENZO – GRUPO B –

Horario de Clases:

Teóricas:

GRUPO B: martes de 15:00 a 17:00 h.

Prácticas:

GRUPO B: miércoles de 15 a 17 h

Aula asignada y ubicación:

GRUPO B : Rousseau (B1.3.05)

Horario de Tutorías:

A determinar en su momento

Ubicación del despacho:

Despachos del Área de Teoría e Historia de la Educación, módulo B.

Teléfono del despacho:

Manuel Ferraz Lorenzo: 922/ 31.90.31

Presentación:

Ideas políticas, principios educativos, finalidad de la educación, planificación y legislación educativas son conceptos indisociables. Esta asignatura plantea una aproximación a nuestra legislación educativa que va mucho más allá de una lectura de la ley o de un análisis de la dinámica desde la que surge, para centrarse en su pasado, en su contextualización y comparación. Además, previamente a ello hay que relacionar la legislación con las ideas políticas que la sustentan, con la formación de los Estados, con la sociedad, con los conceptos teóricos básicos de la teoría política, etc.

Objetivos:

Los objetivos establecidos para esta asignatura son los siguientes:



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

- 1.- Reflexionar acerca de las conexiones existentes entre lo internacional, lo nacional y lo local y su reflejo en la legislación.
- 2.- Identificar las ideologías que se recogen en las políticas educativas nacionales y locales.
- 3.- Conocer y analizar la legislación educativa en el Estado Español
- 4.- Estudiar cómo se plasma la legislación educativa nacional en el ámbito autonómico, reflexionando sobre los cauces existentes para su puesta en práctica.
- 5.- Relacionar los instrumentos internacionales estudiados con la legislación educativa española y la legislación autonómica canaria, profundizando en su sentido y trascendencia.

Contenidos:

FUNDAMENTOS TEORICOS DE LEGISLACION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

1. La formación de los Estados y el surgimiento de las nuevas ideas y teorías políticas.
1. La Conformación de las Políticas Educativas. Ideas políticas y políticas educativas: relaciones históricas y actuales.
2. La Instrumentalización de la Política Educativa.

MARCO LEGISLATIVO DEL ESTADO ESPAÑOL

1. Orígenes y Evolución del Sistema Educativo Español.
 - 1.1 Leyes Educativas en España. Perspectiva Histórica.
 - 1.2. Leyes Educativas en la Democracia.
2. Educación y Estado de las Autonomías. Comunidad Canaria.
 - 2.1. Competencias en materia educativa.
 - 2.2. Desarrollo normativo, decretos, reglamentos, ...

Metodología:

La asignatura se organizará en torno a la explicación por parte del profesor de los conceptos básicos sobre política y legislación. Además, los alumnos harán un trabajo práctico en el que se abordará alguno de los problemas que aparecen como contenidos específicos de la asignatura. Ambas tareas se desarrollarán simultáneamente.

El trabajo práctico se hará en grupo y consistirá en desarrollar un tema del programa (sobre política o legislación) con los criterios que en su momento explique el profesor en clase. Para ello se utilizarán tanto documentos de teoría política como de carácter legislativo. La preparación del mismo será guiada por el profesorado de la asignatura en seminarios con cada uno de los grupos en los que se comentará el objeto de estudio, los objetivos, la metodología a seguir etc.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

El resultado del estudio se recogerá en un trabajo escrito en el que el grupo deberá reflejar el análisis, la explicación, la interpretación y las conclusiones que ha generado la evolución del mismo.

Evaluación:

Esta asignatura se evaluará tomando en consideración los siguientes aspectos:

- Calidad del trabajo: contenidos, profundidad del análisis y las conclusiones, coherencia del discurso, referencias, presentación etc.
- Exposición obligatoria del trabajo: organización, transmisión de la información, método, amenidad...

Bibliografía Básica:

- CEC (1999): "Análisis a proyectos y normativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias (1987-1997)", Consejo Escolar de Canarias, La Laguna.
- CEEE (2001): "Informe sobre el estado y situación del sistema educativo" curso 1999-2000, Consejo Escolar del Estado Español, Madrid.
- COLOM, A.J., DOMÍNGUEZ, E. (1997): "Introducción a la Política de la Educación", Ariel Educación; Barcelona.
- DE ÁGUILA, R. (2000): *Manual de ciencia política*, Trotta, Madrid.
- DE PUELLES, M. (Coord) (1996): "Política, Legislación e Instituciones en la Educación Secundaria", Horsori; Barcelona.
- ESCOLANO BENITO, A. (2002): "La educación en la España contemporánea: Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas", Biblioteca Nueva, Madrid.
- FERNANDEZ SORIA, J.M., MAYORDOMO, A. (1996): "Política Educativa y Sociedad", Nau Llibres; Valencia.
- FERNÁNDEZ, J.M. (1999): *Manual de política y legislación educativas*, Síntesis, Madrid.
- GARCÍA MORIYÓN, F. (1998): "Los derechos humanos y Educación", Ediciones de la Torre, Madrid.
- Índice de legislación educativa. Material de apoyo a la función inspectora, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid, 1999.
- Informe educativo 2.000: evaluación de la LOGSE, Santillana, Madrid, 2000.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J.A. (2000): "La legislación educativa sobre diversidad y pluralidad cultural en Canarias", editado en la rev. Currículum nº 14, La Laguna.
- SANTAMARÍA, G., ROJO, I. (1992): "Lo que hay que saber sobre la LOGSE", La Muralla; Madrid.
- GARCIA SUAREZ, J.A. (1991): "Política Educativa Comunitaria", Boixareu; Barcelona.
- GRAO, J. (1988): "Planificación de la Educación y Mercado de Trabajo", Narcea, Madrid.
- PALOMARES LERMA, G. (2004): *Relaciones Internacionales en el siglo XXI*, Tecnos, Madrid.
- PLANAS, J. y otros (2004): *La escuela y la nueva ordenación del territorio*, Octaedro.
- PUELLES BENÍTEZ, M. DE (1991): "Educación e ideología en la España Contemporánea", Ed. Labor, Barcelona.